

El nombre de Priego en una moneda almohade

MIGUEL VEGA MARTÍN (*)
SALVADOR PEÑA MARTÍN (**)
Archivo Diocesano de Málaga (*)
Universidad de Málaga (**)

RESUMEN

Entre los millares de monedas de plata contenidas en el tesoro almohade que se halló en Priego de Córdoba hace ya más de medio siglo y se conserva en el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba, hay una pieza, medio dirham, donde puede leerse, en el lugar correspondiente a la ceca, el epígrafe correspondiente a la notación árabe del nombre de Priego. Después de ciertas consideraciones acerca de la historia de la ciudad en época almohade, discutimos a qué se debe la variación de grafías del topónimo, y llegamos a la conclusión de que el hecho refleja los intentos por fijar en árabe un topónimo previo: "Pego".

PALABRAS CLAVE: Priego de Córdoba, Monedas, Toponimia andalusí, Almohades

ABSTRACT

A huge hoard of Almohad silver coins was found in Priego de Cordoba (Spain) some decades ago and is now kept in the Archeological Museum of Cordoba. Among its thousands of pieces there is one, a half dirham, which bears the name of Priego as minting place. After some considerations on the relevance of Priego during the Almohad period, we conclude with a linguistic analysis of the Arabic writing of the name. Our conclusion is that the alternative spellings for Priego reflect the difficulties to reproduce the pre-Arabic name "Pego".

KEY WORDS: Priego de Cordoba, Coins, Spanish-Arabic toponimy, Almohads

La existencia del llamado tesoro de la Cava, esto es, el gran hallazgo de monedas almohades de plata que se encontró en Priego de Córdoba en 1959 y se conserva en el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba, es conocida de los interesados (MARCOS/VICENT, 1993; CARMONA/LUNA/MORENO, 1998; VEGA/PEÑA, 2003). La importancia del conjunto deriva del gran número de piezas que contiene (más de ocho mil localizadas) y, por consiguiente, de la riqueza de datos que proporciona acerca del imperio almohade, en los ámbitos económico, político y religioso. Es por ello muy de lamentar que dicho tesoro, un destacadísimo resto de la España almohade, aún no se haya restaurado, por lo cual siguen inaccesibles tanto los datos históricos que pueda proporcionar como la contemplación de un grupo de objetos de indudable interés arqueológico y artístico. El conjunto incluye un número inusualmente alto de monedas con ceca explícita, pues como tal hay probablemente que entender la mención de un topónimo en caracteres diminutos y

que suele aparecer en un ángulo inferior de uno de los dos lados de la moneda. Dado el alto número de cecas que produjeron moneda para la dinastía almohade, no es de extrañar que el hallazgo de Priego proporcione una larga serie de nombres de ciudades a partir de la cual podemos ampliar de manera muy notable la lista de lugares de acuñación almohades (VEGA/PEÑA, 2003); de este modo, y por dar un solo ejemplo, se ha podido añadir a esta lista, con cierta seguridad y gracias al examen del tesoro de la Cava, la ceca de Arcos (Cádiz), hasta ahora desconocida (VEGA/PEÑA, 2005).

Entre los datos más destacables que derivan de nuestro estudio de las monedas de la Cava se halla la presencia del nombre de Priego en una de las piezas. Se trata de un ejemplar de medio dirham, acuñado de acuerdo con los patrones metrológicos y epigráficos más usuales a lo largo del período en que la dinastía mu'íní dominó en amplios territorios del extremo occidental del Mediterráneo, esto es durante casi todo el siglo XII y buena parte del XIII. Como es

(1) Que realizamos en sucesivas visitas al Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba, entre noviembre de 2003 y febrero de 2004. Vaya nuestro agradecimiento a D^a Dolores Baena Alcántara y D^a M^a Jesús Moreno Garrido, Directora y Conservadora del Museo, por la atención y facilidades que nos brindaron con ese motivo. Agradecemos también a Rafael Carmona Ávila, Director del Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba, su interés por nuestras investigaciones y su buena disposición ante la publicación de ellas en esta revista.

bien conocido, los almohades instauraron un modelo numismático basado en dos metales: el oro y la plata; en este segundo acuñaron una enorme cantidad de piezas de la unidad, llamada dírham, que mantuvo un peso estable de aproximadamente 1,5 g. Con arreglo a dicha unidad se emitían tres fracciones también en plata: el medio, el cuarto y el octavo, que, a todas luces, servían para realizar pequeñas transacciones comerciales. Es bien conocido un texto referido probablemente al siglo XIII andalusí en que se afirma que el inspector del zoco o almotacén revisaba si los pesos de las medidas de pan establecidas para el cuarto y el octavo de dírham eran las correctas (AL-MAQQARĪ, *Nafh al-ṭīb*, I, 218).

Pues bien, la pieza de la que hablamos, uno de los numerosos ejemplares de medio dírham que contiene el hallazgo, tiene un peso de 0'7 g. y unas medidas de 12'55x11'76 mm. Es, pues, cuadrada, con arreglo al característico modelo almohade, basado en el valor simbólico que a dicha forma geométrica se le concedía en el sistema de ideas religiosas islámicas, por representar al universo de lo contingente en la cosmología sagrada (JWĀN AL-ṢAFĀ', *Rasā'il*) y recordar asimismo al cubo sagrado de la Caaba de La Meca (AL-TA' ĀLIBĪ, *Fiqh al-luqa*, 36; CORBIN, 2003); lo cual justifica que un movimiento como el almohade, autolegitimado como teocracia islámica, adoptara la forma del cuadrado para sus monedas (VEGA/PEÑA/FERIA, 2002), pero también que a dichos objetos cuadrados se le diese empleo en prácticas de "magia" propiciatoria (FIERRO, 2002).

En el tesoro de la Cava las piezas de medio dírham, como la que presentamos aquí, con la ceca de Priego, son particularmente abundantes, más de tres mil en total. De ellos, sólo una décima parte incluyen notación de ceca, de manera que son mayoría aplastante los que fueron acuñados en lugares que no podemos precisar, como ocurre con el ejemplar del que ofrecemos reproducción fotográfica (*Lám. 1*). Por otro lado, los que sí tienen lugar de acuñación expresado se dividen entre un número relativamente escaso de cecas. Con la salvedad de que hemos tenido que considerar ilegibles los epígrafes de las monedas que presentaban grandes acumulaciones de suciedad, o en extremo desgastadas, o que incluían la notación de un epígrafe de lugar inidentificado; con dicha salvedad, hemos registrado solamente medios dírhames acuñados en cuatro cecas norteafricanas: Ceuta, Fez, Tremecén y acaso Azemmur, y en otras tantas ibéricas: Priego, del ejemplar aquí estudiado, y, con mayor presencia en piezas, Murcia, Málaga y Sevilla, que es la ceca que aparece en cierto medio dírham cuya reproducción fotográfica ofrecemos también (*Lám. 2*), y que presenta la particularidad de llevar el nombre de ceca en el reverso.

En cuanto a las inscripciones de la pieza son también las conocidas para este tipo de moneda y aparecen distribuidas en tres líneas en cada una de las dos áreas; destacando, por un lado, el hecho de que se hayan abandonado los caracteres cuñes propios de la epigrafía árabe monumental y de las monedas de siglos anteriores, para sustituirlos por otros más cercanos a la letra cursiva, y, por otro, las decoraciones vegetales que incluyen algunos ejemplares y a las que probablemente hay que atribuirles un valor simbólico que nos sigue resultando desconocido:

Anverso

Abū Muḥammad ʿAbd
al-Muʿmin ibn ʿAlī
Príncipe de los creyentes.
Priego

Reverso

Alabado sea Dios,
Señor
del universo.

ابو محمد عبد
المؤمن بن علي
امير المؤمنين
باغه

الحمد لله
رب
العالمين

Hacen, pues, referencia directa al primer califa almohade y fundador de la dinastía mu'mini: ʿAbd al-Muʿmin ibn ʿAlī. Aunque eso no significa que todos estos medios dírhames fuesen acuñados por él: dado el alto número de ejemplares que se conocen, y que no hay otros con inscripciones referidas a los siguientes califas, hemos de entender que éstos siguieron acuñando tales fracciones a nombre del fundador de la dinastía (MEDINA, 1992). La consecuencia para nosotros es que no podemos fechar la pieza ni siquiera por aproximación. Sin embargo, y como venimos anunciando, sí que podemos lanzar la hipótesis, con sólido fundamento, de que fue acuñada en Priego; ya que en el extremo inferior derecho del anverso leemos, con bastante claridad, y como queda indicado en la traducción y transcripción de las leyendas que acabamos de hacer, el nombre árabe de la ciudad: *Bāguḥ*. Precisando más, y según las reproducciones dibujada (*Fig. 1*) y fotografiada (*Lám. 3*) de la moneda, las concreciones que lamentablemente presenta la pieza, permiten leer lo siguiente: 1) un breve trazo vertical, sin puntos diacríticos, que corresponde a la segunda figura del alifato, y que creemos que hay que interpretar como una B (*bā*); 2) un trazo vertical más alto, que sin duda corresponde a *alif* de alargamiento de la vocal A; 3) una *gayn*, identificada con toda claridad por el punto diacrítico superior, que reproduce el sonido de G sonora, y 4) la figura abierta de una *hā*, tal como suele aparecer en las inscripciones monetarias almohades para representar esa letra en su variedad radical, o sea, el sonido H, y también en la que representa la marca del femenino, que no es el caso aquí. De modo que, desechadas, por no conocerse tales topónimos, las lecturas **tāguḥ*, **ṭāguḥ*, **nāguḥ* y **yāguḥ*, solamente nos resta la que proponemos: *Bāguḥ*, o sea, Priego de Córdoba, escrito como queda de manifiesto en la reproducción caligráfica de la notación de ceca que aparece en el ejemplar estudiado (*Fig. 2*).

Esta lectura plantea una serie de interrogantes, no tanto desde la perspectiva epigráfica, sino, en primer lugar, en cuanto a la historia almohade de Priego; en segundo, por lo que respecta a la determinación lingüística del topónimo, y, en tercero, por la extrañeza que pueda suscitar la constatación de una ceca en una ciudad de menor importancia relativa en el medievo andalusí que, digamos, Sevilla, Córdoba, Málaga o Valencia. Para esto último, para el problema numismático, hemos propuesto ya, en otros escritos (VEGA/PEÑA, 1993; VEGA, *en prensa*) que los almohades, además de las grandes cecas que garantizaban el abastecimiento de monedas al imperio, emitieron piezas en otros lugares por motivos no económicos, sino relacionados con acontecimientos de orden político y religioso, tales como la conquista de una ciudad o el paso por ella del califa.

Sea como sea, la existencia de monedas almohades acuñadas en Priego nos lleva a plantearnos la importancia que en el contexto del imperio llegó a alcanzar la localidad. Los datos arqueológicos (CARMONA/LUNA/MORENO, 2003) y de historia militar y política (HUICI, 1956) están ahí, hablando de un centro de cierta relevancia.

Pero podemos recurrir a algún procedimiento indirecto de información, como la constatación que haya quedado, gracias a los diccionarios biográficos medievales, de la presencia de sabios en la ciudad de Priego. Vamos a explotar, así, la información de que disponemos sobre los gramáticos que ejercieron la enseñanza en la localidad. Téngase en cuenta que el estudio del lenguaje y el texto tuvo en la Edad Media una importancia mucho mayor que en la actualidad; importancia que era aún mayor en sociedades islámicas, que basaban no sólo su sistema de creencias, sino también el ordenamiento jurídico en la correcta interpretación del *Corán*, concebido como el discurso árabe hecho bajar por Dios, y, por lo tanto, sagrado, no sólo en su contenido, sino también en su forma (WAINES, 2002). A ello se debe que los estudios de gramática o de lingüística en general se tuvieran como elemento imprescindible en la formación de las elites andalusíes (FIERRO, 2001; PEÑA/VEGA, 2004); de lo cual queda constancia en las biografías de grandes sabios, tales como los cordobeses Abenházam (ASÍN, 1927-32) o Averroes (URVOY, 1998), este último de época almohade, como bien se sabe; pues la gramática no perdió su posición destacada en dicha época (PEÑA, 2005).

De este modo, aun sin haber indagado en las fuentes árabes medievales con exhaustividad, sabemos de dos sabios que se desempeñaron en Priego durante la época almohade. Tenemos, en primer lugar, conocimiento de los datos fundamentales de la biografía académica de Abū Yaʿfar Aḥmad ibn Dāwud al-ʿUḍāmī, sabio con conocimientos de lingüística y medicina, además de poeta, que escribió comentarios a algunos libros orientales y murió en Priego en torno al año 597 h./1200-1 d.C. (AL-SUYŪṬĪ: *Buḡyat al-wuʿāt*, nº 566). Mayor interés para nuestro propósito aquí ofrece la biografía de otro sabio, Abū Sulaymān Dāwud ibn Yazīd al-Saʿdī, conocido como el Granadino, aunque había nacido en Alcalá la Real y murió en Córdoba en 573/1177-8; pues sabemos que “se trasladó desde Granada a Priego porque el sultán lo llamó para que les diese clases a sus hijos” (AL-SUYŪṬĪ: *Buḡyat al-wuʿāt*, nº 1180). Y nos interesa especialmente por esa lacónica frase en la que el biógrafo hace intervenir la voluntad del “sultán” para justificar el desplazamiento del preceptor. En ausencia de mayores detalles, nos resulta imposible precisar quién sería el poderoso que velaba de ese modo por la educación de sus hijos en Priego, pero es evidente que tenía que tratarse de un personaje principal y que el hecho ocurrió durante las primeras décadas del imperio almohade, tal vez en período de agitación en Córdoba, lo cual podría llevarnos a pensar que el aludido como “el sultán” era persona de la más alta titulación en el Estado almohade. Y lo cierto es que la palabra árabe sultán apunta precisamente en esa dirección: al mandatario absoluto, como se comprueba por doquier en las fuentes árabes medievales (por ejemplo, IBN AL-JAṬĪB, *Aḥmāl III*, 239). Es de lamentar que no podamos precisar más. Pero, ya se trate de un alto personaje u otro, y sin descartar que el aludido sea el califa mismo, es necesario tener en cuenta que la presencia de sus hijos no implica que el alto personaje llegara a residir en Priego, pero sí que en ésta se dejaran sentir las consecuencias de acoger a los hijos de un alto dignatario almohade, tal vez para resguardarlos de las frecuentes turbulencias políticas y militares de la época. Creemos que estas conjeturas reclaman atención por los historiadores para ver qué tienen de ciertas. En espera, pues, de ulteriores confirmaciones, hemos de concluir que debió de ser el propio califa quien hizo desplazarse a quien era un sabio de gran prestigio en Granada, para que atendiera la educación de unos muchachos; y que, dada la fecha de muerte del

sabio, el califa sólo pudo ser uno de los dos primeros de la dinastía muʿminī: ʿAbd al-Muʿmin (1130-63 d.C.) o Yūsuf (1163-1184).

El tercer interrogante que nos queda tiene que ver con la forma lingüística del nombre árabe de Priego y su correspondiente grafía. Para introducir el asunto, recordemos la breve descripción de la ciudad que aparece en la compilación de historia de al-Andalus que realizó cierto autor argelino no mucho después de la caída de los Nazaríes (AL-MAQQARĪ, *Nafh al-ṭīb*, I, 149):

"Entre las grandes comarcas de Granada se cuenta la de *Bāguh*, que el vulgo llama *Bīguh*, diciendo, para formar el patronímico, *bīgī* [¿pronunciado: “peguí”?]. Su capital, *Bāguh*, es de buena siembra, abundante en frutos, copiosa en aguas, y en ella el azafrán es excelente".

La alternancia en el nombre de la ciudad que el texto presenta, entre *Bāguh* y *Bīguh*, se acrecienta si consultamos otras fuentes árabes medievales, donde es posible encontrar, además, y como bien se sabe, *Bāgū* y *Bāga*. ¿Cómo explicarse esta variedad de nombres para una sola localidad, bien conocida, y en una comunidad donde la ortografía solía estar bien fijada y era respetada por los letrados? Sólo podemos entenderlo si partimos del hecho de que los hablantes del árabe que vivieron en España tuvieron que utilizar los medios que su propio sistema de letras les ofrecía, para notar gráficamente palabras de origen extranjero que incluían sonidos ajenos al árabe y, por tanto, difíciles de representar gráficamente en esa lengua. El mismo caso se daba, por poner un ejemplo bien conocido, en las crónicas árabes que, al hablar de los varios reyes de Castilla llamados Alfonso, escribían *Adfūnš*. Y, en realidad, lo mismo se hace en español contemporáneo, donde es posible encontrar varias grafías diferentes para un mismo nombre árabe. Casos similares han planteado topónimos de origen no árabe en al-Andalus, como el de Granada; pues, en efecto, durante siglos convivieron dos grafías para el nombre de la ciudad: *Garnāta* y *Igranāta* y dicha alternancia sólo puede explicarse si se tiene en cuenta que un grupo de dos consonantes (*GR*) al comienzo de una palabra es inaceptable en árabe formal, de modo que se buscaron soluciones alternativas para reproducir con caracteres árabes un sonido que no era árabe (VEGA/PEÑA, 2002-03).

Si partimos de ese razonamiento, es fácil ver que la indecisión en cuanto al nombre de Priego se debe a las distintas soluciones dadas a sonidos que la grafía árabe no ha previsto tener que representar. Y, dadas las variedades que hemos señalado, todo apunta a que el topónimo original con que se encontraron los pobladores árabes de Priego fue *Pego*, donde se acumulan dificultades para la ortografía árabe. En primer lugar, está el sonido P, inexistente en árabe y casi siempre transformado en B; y, por otro lado, el problema de las vocales, de articulación intermedia, E y O, para las que no hay notación posible en árabe. La primera admitía una notación por medio de una A larga, es decir, con *alif*, apoyada por el hecho de que la A larga solía pronunciarse como I en los dialectos andaluces medievales del árabe (CORRIENTE, 1992); en tanto que para la O valían dos soluciones: la U larga o la convención de U breve seguida de H, como ocurre con la grafía *Bāguh* que encontramos en la moneda. Podemos ahora preguntarnos ¿cuál sería la pronunciación real entre quienes habitaban el Priego islámico del nombre de la ciudad? El texto que antes hemos reproducido nos da la pista de que convivían dos pronunciaciones: una, más cercana al origen preárabe del nombre: “Bego”, y otra, más arabizada e influida por la grafía árabe: “Bagu”, ambas acaso acompañadas de la conciencia del original “Pego”, que no debió ser olvidado por los andalusíes, habida cuenta de su continuo mestizaje cultural.

La presencia del nombre de Priego en una moneda almohade es un hecho reseñable en sí mismo de cara a la historia medieval de la ciudad y para nuestro mejor conocimiento del imperio almohade, y, por supuesto, de la historia numismática de al-Andalus. Pero, además, el hecho ha abierto ante nosotros una serie de interrogantes para los que hemos tratado de lanzar unas primeras hipótesis explicativas. Queda ahora por resolver si tales hipótesis tienen fundamento sólido, sobre todo en lo tocante a los acontecimientos que debieron de tener lugar en Priego en el siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes árabes medievales

- IBN AL-JATĪB, L.D. (*Aʿmāl III*): *Al-Magrib al-ʿarabī fī l-ʿaṣr al-wasīʿ*. Ed. AL-ʿABBĀDĪ, A.M. y AL-KATTĀNĪ, M.I. Casablanca, 1964.
- IJWĀN AL-SAFĀʿ
- AL-MAQQARĪ, A. b. M. (*Nafh al-ṭīb*): *Nafh al-ṭīb min guṣn al-Andalus al-raṭīb*. Ed. ʿABBĀS, I. Beirut, 1968.
- AL-SUYŪṬĪ, ʿY.D. (*Buḡyat al-wurʿāt*): *Buḡyat al-wurʿāt fī t-abaqāt al-lugawiyīn wa-l-nuḥāt*. Ed. IBRĀHĪM, M.A.F. Beirut, 1979.
- AL-ṬĀʿĀLIBĪ, A.M. (*Fiqh al-luga*): *Fiqh al-luga wa-sirr al-ʿarabiyya*. Ed. AL-SAQQĀ *et al.* S.I., 1972.

Estudios contemporáneos

- ASÍN PALACIOS, M. (1927-32): **Abenházam de Córdoba y su historia crítica de las ideas religiosas**. Madrid.
- CARMONA, R./LUNA, D./MORENO, A. (1988): **Museo Histórico Municipal, Priego de Córdoba (1983-1998)**. Priego de Córdoba.
- CARMONA, R./LUNA, D./MORENO, A. (2003): "Excavaciones arqueológicas en el castillo de Priego (Córdoba): informe de la Intervención Arqueológica Puntual de 2002-2003". *Antiquitas* (Priego de Córdoba) 15, pp. 85-2004.
- CORBIN, H. (2003): **Templo y contemplación**. Trad. TABUYO, M./LÓPEZ, A. Madrid.
- CORRIENTE, F. (1992): **Árabe andalusí y lenguas romances**. Madrid.
- FIERRO, M. (2001): **Al-Andalus: saberes e intercambios culturales**. Barcelona.
- FIERRO, M. (2002): "La magia en al-Andalus". PÉREZ, A./CRUZ, G. (eds.), pp. 245-273.
- HUICI, A. (1956): **Historia política del imperio almohade**. Tetuán.
- MARCOS, A./VICENT, A.M. (1993): "Los tesorillos de moneda hispano-árabe del Museo Arqueológico de Córdoba". **III Jarique de Numismática Hispano-Árabe**. Madrid, pp. 183-218.
- MEDINA, A. (1992): **Monedas hispano-musulmanas**. Toledo.
- PEÑA, S. (2005): "Hermenéutica y gramática bajo los almohades: Ibn Jarúf y los testimonios tardíos". *Al-Qanṭara* (Madrid), pp. 353-362.
- PEÑA, S./VEGA, M. (2004): "El ideal de claridad o los dos fines del *adab*". *Al-Qanṭara* (Madrid) 25, pp. 464-502.
- PÉREZ, A./CRUZ, G. (eds.) (2002): **Magos y prácticas mágicas en el mundo mediterráneo**. Madrid-Málaga.
- URVOY, D. (1998): **Averroes: las ambiciones de un intelectual musulmán**. Trad. SERRANO, D. Madrid.
- VEGA, M. (*en prensa*): "*Qarṭāḡanna* y *Bāḡuh*, cecas almohades, y la hipótesis de las acuñaciones conmemorativas". *Al-Qanṭara*.
- VEGA, M./PEÑA, S. (2002-03): "Alternancias epigráficas en las monedas almorávides". *Al-Andalus-Magreb* (Cádiz) 10, pp. 293-314.
- VEGA, M./PEÑA, S. (2003): "El hallazgo de monedas almohades de Priego de Córdoba: aspectos ideológicos". *Antiquitas*, 15 (Priego de Córdoba), pp. 73-78.
- VEGA, M./PEÑA, S. (2005): "Arcos y Cádiz en las monedas almohades (propuestas de lectura, seguidas de una lista de cecas)". *Al-Andalus-Magreb* (Cádiz), 12, pp. 105-128.
- VEGA, M./PEÑA, S./FERIA, M.C. (2002): **El mensaje de las monedas almohades**. Cuenca.
- WAINES, D. (2002²): **El islam**. Trad. PÉREZ-BENÍTEZ, C. Madrid.



Lám. 1. Medio dirham del tesorillo de la Cava, sin notación de ceca.



Lám.2: Medio dirham del tesorillo de la Cava, acuñado en Sevilla, cuyo nombre árabe aparece en el reverso.



Fig. 1: Reproducción dibujada del medio dirham del tesorillo de la Cava acuñado en Priego.



Lám. 3: El medio dirham del tesorillo de la Cava acuñado en Priego, donde se aprecian las concreciones que impiden la correcta lectura de todas sus leyendas.



Fig. 2: Reproducción caligráfica del nombre de Priego en el medio dirham del tesorillo de la Cava.

